LISTADO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS HURTADOS

ANEXO 2. L-RISARH-02

RISARH No. _____

Diligenciar el código asignado por vía WEB para posterior identificación y por favor enviar vía email a tecnovigilancia@invima.gov.co, o a la dirección de correspondencia del INVIMA, carrera 10 # 64 - 28 Piso 7 Bogotá, Colombia. En caso de cualquier duda o inquietud se puede comunicar al Grupo de Tecnovigilancia al teléfono 2948700 extensión 3880.

NOMBRE DEL DISPOSITIVO MÉDICO	REGISTRO SANITARIO / PERMISO DE COMERCIALIZACION	MODELO Y/O REFERENCIA	LOTE	SERIAL	MARCA	CANTIDAD *(Discriminada por unidades)*

La información contenida en este Reporte es de carácter confidencial y se utilizará únicamente con fines sanitarios. El Ministerio de la Protección Social y el INVIMA son las únicas instituciones competentes para su divulgación. (Ley 9 de 1979)

La información contenida en este Reporte es de carácter confidencial y se utilizará únicamente con fines sanitarios. El Ministerio de la Protección Social y el INVIMA son las únicas instituciones competentes para su divulgación. (Ley 9 de 1979)